

**SISTEMA NACIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DICIEMBRE DE 2021**

Informe de gestión 2021

Comité Nacional

Comité Nacional del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas

Nerio José Alvis Barranco

Director
Departamento Administrativo de la Función Pública

Daniel Palacios Martínez

Ministro
Ministerio del Interior

Carmen Ligia Valderrama Rojas

Ministra
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Alejandra Botero Barco

Directora General
Departamento Nacional de Planeación

Beatriz Elena Londoño

Secretaria
Secretaría de Transparencia

Gloria Stella López Jaramillo

Presidenta
Consejo Superior de la Judicatura

Margarita Cabello Blanco

Procuradora General de la Nación
Procuraduría General de la Nación

Francisco Barbosa Delgado

Fiscal General de la Nación
Fiscalía General de la Nación

Carlos Felipe Córdoba Larrarte

Contralor General de la República
Contraloría General de la República

Jennifer Kristin Arias Falla

Presidenta
Cámara de Representantes

Juan Diego Gómez Jiménez

Presidente
Senado de la República

Liliana Patricia Rodríguez Burgos

Directora Ejecutiva
Confederación Colombiana de ONG

Silvano Serrano Guerrero

Delegado
Federación Nacional de Departamentos

Freddy Orlando Ricardo Cantilla

Delegado
Federación Colombiana de Municipios

John Fernando Restrepo Tamayo

Representante
Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN

María Paula Jaramillo Restrepo

Representante
Gremios económicos

Luz María Zapata Zapata

Directora Ejecutiva
Asocapitales

Elaborado por:

**Secretaría Técnica Comité Nacional
Dirección de Participación, Transparencia y
Servicio al Ciudadano**
Departamento Administrativo de la Función Pública

Diciembre de 2021

Tabla de contenido

<i>Introducción</i>	4
<i>Operación del Sistema</i>	5
Comité Nacional.....	6
Comités Territoriales.	6
1. Resultados Plan Estratégico	7
2. Activación y desarrollo de nodos	7
3. Desarrollo de espacios de innovación y cocreación	9
4. Intercambio de información en el marco del Sistema.....	9
5. Buenas prácticas identificadas.....	10

Introducción

El Sistema Nacional de Rendición de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022 "Pacto por Colombia Pacto por la Equidad", surge como un instrumento para hacer seguimiento y evaluación ciudadana de los compromisos de planeación y gestión de todas las ramas del poder público en el nivel nacional y territorial y facilitar el diálogo entre la administración pública y los ciudadanos.

Es por esto que a partir del Decreto 230 de 2021, se formaliza la creación del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC) como *el conjunto de agentes, instancias de coordinación, principios, normas, estrategias, políticas, programas, metodologías y mecanismos que se articulan para coordinar y potenciar las actividades adelantadas en el marco de los ejercicios de rendición de cuentas y facilitar el seguimiento y evaluación ciudadana a los compromisos de planeación y gestión de las distintas entidades del Estado en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal.*

Para su operación el Sistema cuenta con dos instancias estratégicas y de coordinación: (i) el Comité Nacional, como instancia de coordinación y decisión, y (ii) los Comités Territoriales, como instancias de coordinación y operación del Sistema en cada uno de los departamentos.

Entre las funciones del Comité Nacional, establecidas en el Decreto 230 de 2021 y el Manual Operativo del Sistema, corresponde rendir cuentas sobre las actividades desarrolladas por el SNRdC y presentar un informe de gestión anual, así como evaluar la operación del mismo a partir de los indicadores asociados y metas establecidas en el Plan Estratégico.

Conforme a todo lo anterior y como ejercicio de rendición de cuentas el Comité Nacional pone a disposición de la ciudadanía, servidores y entidades públicas el presente informe que reúne los resultados de la gestión del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas desarrollada durante el año 2021.

En este informe en primer lugar se presentan los avances en la operación del Sistema, así como los resultados del plan estratégico, la activación y el desarrollo de los nodos, los espacios de innovación y cocreación; posteriormente se describen de forma detallada los resultados sobre el intercambio de información realizado entre las instancias del Sistema y finalmente, se muestran las buenas prácticas que se han identificado a lo largo del presente período en el marco del Sistema.

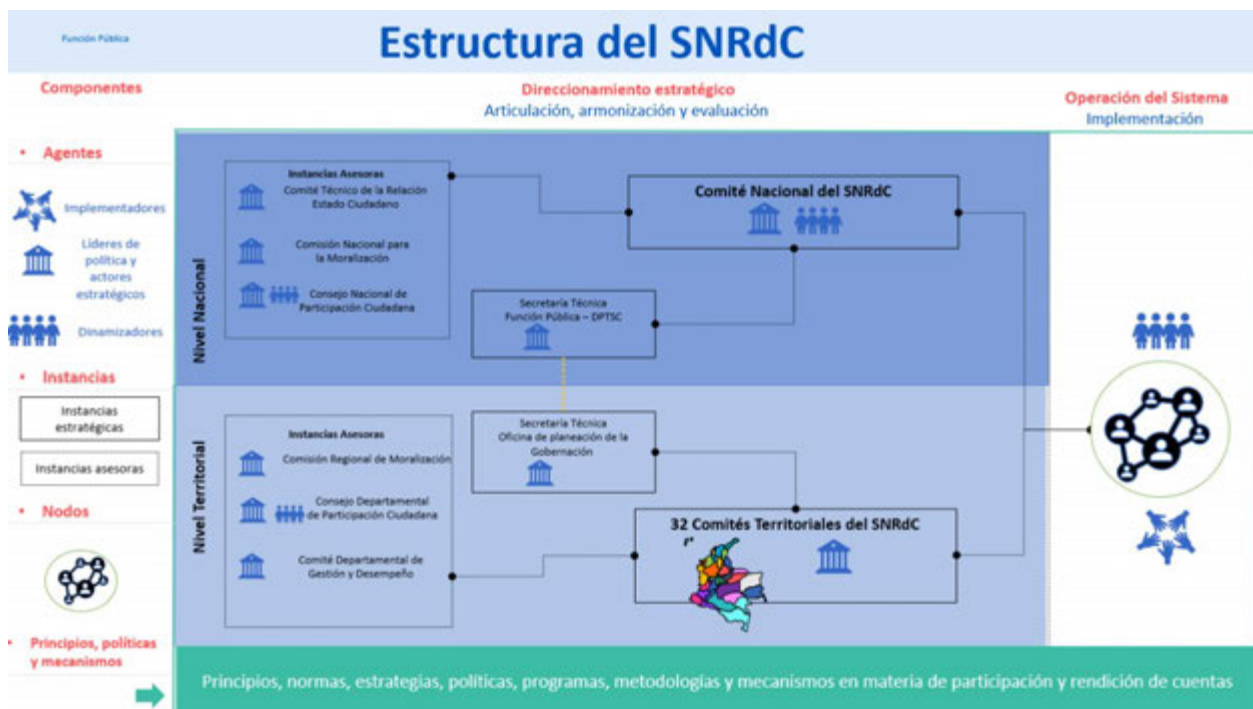
Operación del Sistema

El Sistema Nacional de Rendición de Cuentas busca promover la formulación, implementación y desarrollo de estrategias institucionales e interinstitucionales de rendición de cuentas, con enfoque diferencial, territorial, temático y sectorial, con el fin de incentivar la transparencia de las entidades del Estado y el derecho a la información pública de acuerdo con las necesidades de los ciudadanos.

El Sistema está conformado por cuatro componentes, establecidos en el artículo 3 del citado Decreto, de la siguiente forma:

- El conjunto de principios, normas, estrategias, políticas, programas, metodologías y mecanismos en materia de participación y rendición de cuentas, que implica, asimismo, la gestión de recursos humanos, materiales y financieros de las entidades de la administración pública en coordinación con otros actores.
- Las instancias de coordinación nacional y territorial del sistema, así como las que coordinan el Sistema de Gestión y Desempeño, el Sistema Nacional de Participación y el Sistema Nacional de Integridad.
- Los nodos del Sistema, así como los demás mecanismos para la alineación, gestión y promoción de los instrumentos de política de participación y rendición de cuentas.
- Los agentes, entendidos como las entidades y organismos del Estado de todas las ramas del poder público del nivel nacional y territorial, que lideran o promuevan la rendición de cuentas, el seguimiento y la evaluación ciudadana a los compromisos de planeación y gestión de las entidades públicas, así como organizaciones de la sociedad civil, cooperación internacional, academia y ciudadanos que apoyen la rendición de cuentas.

Gráfica 1.- Esquema SNRdC



El Sistema cuenta con unas instancias estratégicas y de coordinación a nivel nacional y territorial. A continuación, se muestra la gestión de estas instancias.

Comité Nacional.

El 11 de junio de 2021 se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Comité Nacional, a través de la cual se activó esta instancia máxima de coordinación del Sistema.

A la fecha, el Comité Nacional ha realizado tres (3) sesiones ordinarias y una (1) sesión extraordinaria, en las cuales aprobó su Reglamento Interno, así como el Manual Operativo y el Plan Estratégico 2021- 2023 del Sistema, de la siguiente forma:

Tabla 1.- Sesiones Comité Nacional

No.	Tipo sesión	Fecha	Temas tratados	Aprobaciones
1	Ordinaria	11-Jun-21	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación Sistema • Reglamento interno del Comité • Manual operativo del Sistema 	<ul style="list-style-type: none"> • Orden del día • Reglamento interno • Manual operativo
2	Extraordinaria	23-Jun-21	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Estratégico del Sistema 	<ul style="list-style-type: none"> • Orden del día • Plan Estratégico 2021-2023
3	Ordinaria	27-Sep-21	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación resultados IDI – Política participación ciudadana y rendición de cuentas • Informe implementación y operación del Sistema • Revisión, retroalimentación y activación de nodos • Creación grupos de trabajo Plan Estratégico 2021-2023 	<ul style="list-style-type: none"> • Orden del día • Delegación revisión, retroalimentación y activación nodos en la Secretaría Técnica
4	Ordinaria	9-Dic-21	<ul style="list-style-type: none"> • Creación grupos de trabajo Plan Estratégico 2021-2023 • Informe de gestión anual 	<ul style="list-style-type: none"> • Orden del día • Informe de gestión anual

Adicionalmente, se publicó el Manual Operativo y contenido del Sistema en la página web del Departamento Administrativo de la Función Pública¹.

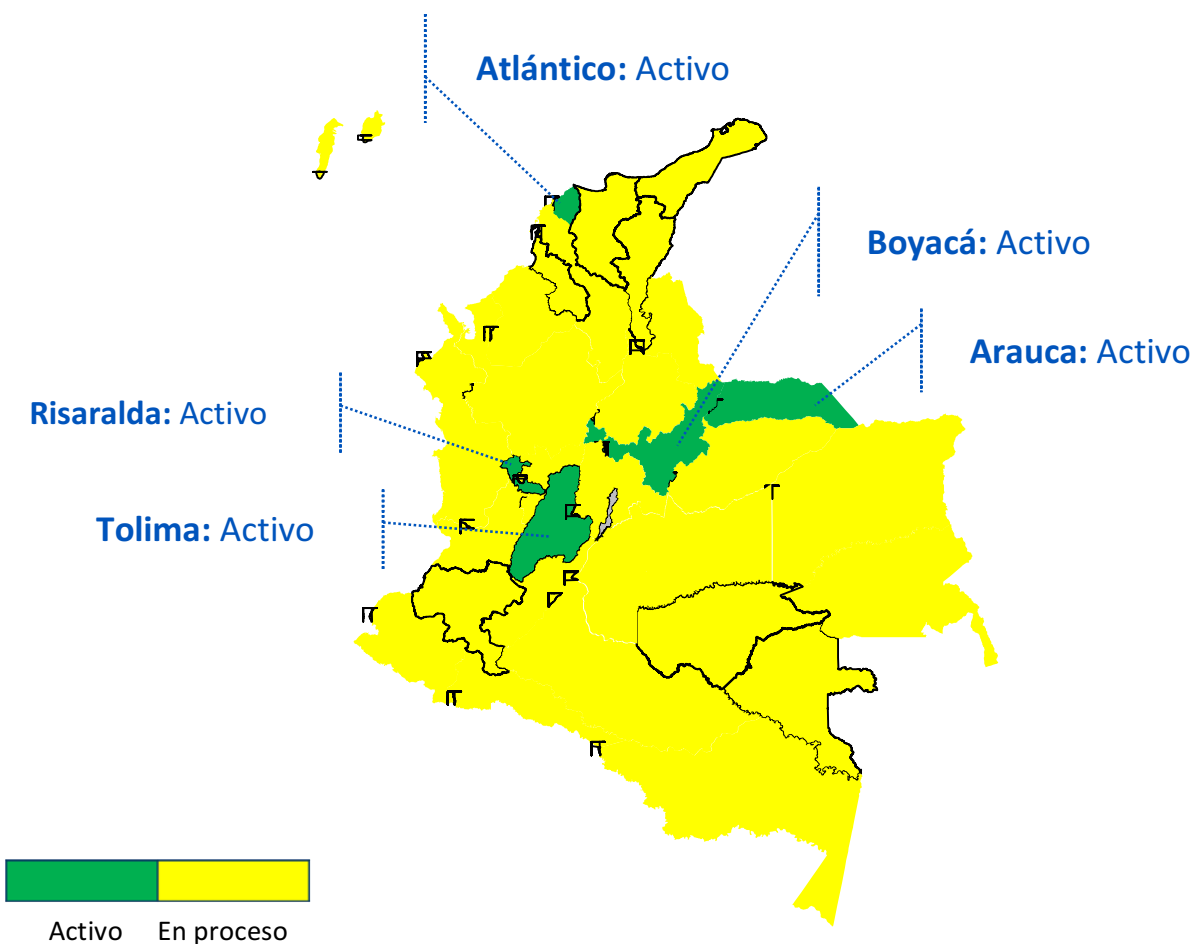
Comités Territoriales.

Los Comités Territoriales son las instancias de coordinación y operación del Sistema en cada uno de los departamentos.

A la fecha, se encuentran activos los siguientes Comités Territoriales:

¹ Ver <https://www.funcionpublica.gov.co/web/muro/que-es-snrdc>

Gráfica 2.- Comités Territoriales activos 2021



1. Resultados Plan Estratégico

Mediante Sesión Extraordinaria No. 2, del 23 al 25 de junio de 2021, este Comité Nacional aprobó el Plan Estratégico 2021-2023 del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (ver Anexo 1). Este plan se definió a partir de la articulación de objetivos y líneas de acción priorizadas del Sistema.

Durante la vigencia del 2021, los miembros del Comité Nacional definieron grupos de trabajo para la implementación y seguimiento del Plan estratégico. Se iniciará con la implementación de las actividades del Plan a partir de enero de 2022, así como la definición de una metodología de seguimiento al mismo y el desarrollo de actividades en nodos.

2. Activación y desarrollo de nodos

Los nodos son puntos de conexión entre varias entidades que confluyen para rendir cuentas conjuntamente y responder a las necesidades ciudadanas e institucionales.

Los nodos permiten que dos o más entidades articulen sus ejercicios de rendición de cuentas, según el interés de la población, de acuerdo con la realidad del territorio y las necesidades y particularidades de sus grupos de valor.

Mediante Sesión Ordinaria No. 3 del 27 de septiembre de 2021, los miembros de este Comité acordaron delegar la revisión, retroalimentación y activación de nodos en la Secretaría Técnica del Comité, la cual está a cargo del Departamento Administrativo de la Función Pública a través de la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano.

A la fecha, se han activado cuatro (4) nodos, siguiendo el procedimiento establecido en el Manual Operativo del Sistema, de la siguiente forma:

Tabla 2.- Nodos activos 2021

No.	Nodo	Agentes	Objeto
1	Nodo Sector Cultura	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Cultura Archivo General de la Nación Instituto Caro y Cuervo Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH 	Realizar acciones de rendición de cuentas articuladas entre entidades del sector cultura que evidencien los resultados, retos y dinámicas del mismo, en la que participarán los grupos de valor pertenecientes a las entidades del sector.
2	Infraestructura vial en proyectos PDET – Andes Amazonía	<ul style="list-style-type: none"> Alcaldía de Curillo, Caquetá Alcaldía de San José del Fragua, Caquetá Alcaldía de Albania, Caquetá 	Nodo tripartita entre las entidades del orden territorial ubicadas en la zona de transición andes y planicie amazónica para realizar rendición de cuentas de proyectos de infraestructura vial en el marco de la implementación del pilar 2 “infraestructura y adecuación de tierras” en el marco de la implementación de los acuerdos paz – PDET.
3	Nodo Institucional – Gobernación del Tolima – Alcaldía de Ibagué – Cortolima	<ul style="list-style-type: none"> Gobernación del Tolima Alcaldía de Ibagué Corporación Autónoma Regional del Tolima 	Coordinar entre la Gobernación del Tolima – Alcaldía de Ibagué y la Corporación Autónoma Regional del Tolima – Cortolima el desarrollo de acciones de información, diálogo y responsabilidad institucional para garantizar el derecho de participación e interacción en la evaluación de los resultados de la gestión pública por parte de los ciudadanos.
4	Construcción de paz desde el seguimiento al avance en compromisos para fortalecer la institucionalidad y el empoderamiento de la ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> Departamento Administrativo de la Función Pública Consejería Presidencial para la Estabilización y Consolidación Agencia de Renovación del Territorio 	Articular acciones para armonizar a las entidades líderes de lineamientos sobre seguimiento al avance de compromisos de paz, fortalecer la institucionalidad y empoderar a la ciudadanía en control social enfocado en paz.

A nivel territorial, los Comités activos se encuentran identificando y analizando la oportunidad de conformar nodos en los respectivos departamentos, tales como:

- Arauca: un nodo de los entes descentralizados del departamento.
- Tolima: nodo ambiental; para niños, niñas, adolescentes y jóvenes NNAJ; agropecuario; paz territorial; de la mujer; de la juventud; de educación.
- Municipios PDET: nodos de paz subregionales.

3. Desarrollo de espacios de innovación y cocreación

En el marco del Nodo Institucional – Gobernación del Tolima – Alcaldía de Ibagué – Cortolima, se realizaron “AVANZADAS” en las comunas del municipio de Ibagué, bajo la responsabilidad de los secretarios de despacho de cada uno de los sectores, donde se logró un contacto más cercano con los ciudadanos para responder y entregar los resultados de la gestión con mayor efectividad.

Posteriormente, en fecha 6 de diciembre de 2021, las tres entidades que conforman el Nodo Institucional realizaron audiencia pública participativa de rendición de cuentas, donde se informó a los ciudadanos en general los resultados de la gestión pública, por temáticas sectoriales, poblacionales y diferenciales, de la vigencia 2021.

4. Intercambio de información en el marco del Sistema

La Secretaría Técnica del Comité Nacional, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto 230 de 2021, ha hecho diversas socializaciones del Sistema con entidades de nación y territorio, las secretarías técnicas de los comités territoriales, así como con las instancias asesoras a nivel nacional (Comité Técnico de la Relación Estado-Ciudadano y Consejo Nacional de Participación Ciudadana) y territorial (Consejos Departamentales de Participación Ciudadana).

De igual forma, se han desarrollado diversos talleres de conformación de nodos con entidades priorizadas de nación y territorio.

Por otra parte, se realizaron socializaciones del Manual Operativo del Sistema con las oficinas de planeación de las gobernaciones, como Secretarías Técnicas de los comités territoriales, y los pasos a seguir para activación de estos.

Asimismo, se crearon grupos de Whatsapp y Teams para mantener una comunicación fluida entre las Secretarías Técnicas de los Comités Territoriales y la del Comité Nacional, así como diferentes instrumentos y herramientas para la activación de los Comités, como infografías, presentaciones de PowerPoint y documentos del Sistema (modelos de reglamento interno, actas e informe de gestión).

Por último, se creó un sitio dedicado al Sistema Nacional de Rendición de Cuentas en la página web de Función Pública, donde se publicó la información relevante del Sistema y sus componentes, infografías y documentos, así como las actas de las sesiones del Comité Nacional, para acceso y conocimiento de los ciudadanos y servidores públicos.

En el año 2022 se continuará con la gestión de socialización y apropiación del Sistema por parte de todos los actores, así como la implementación de un plan de comunicaciones y actualización del micrositio del SNRdC.

5. Buenas prácticas identificadas

- **Rendición de cuentas en Nodo:** El Nodo Institucional – Gobernación del Tolima – Alcaldía de Ibagué – Cortolima en sí mismo se presenta como una buena práctica, ya que a través de él las tres entidades han generado espacios de reuniones de articulación con equipos de trabajo de entidades aliadas, los cuales han facilitado el diálogo intersectorial y han permitido generar ideas, recomendaciones concretas, vinculando múltiples visiones, misiones y objetivos y presentando resultados concretos y tangibles en su entorno regional.
- **Formalización procedimental:** en preparación para la activación del Comité Territorial, la Gobernación de Antioquia inició acciones de adecuación institucional para incorporar las responsabilidades de la Secretaría Técnica del Comité en sus actuaciones, tal como la actualización del procedimiento denominado “Rendición de Cuentas”, con el cual se formaliza el cumplimiento de la función establecida a esta instancia a través del Decreto 230 de 2021. Adicional a este ejercicio, se hizo la solicitud de delegación de un equipo del orden técnico que brinde apoyo a las acciones que se promuevan en el marco del Comité, lo anterior se identifica como una buena práctica en tanto busca de manera proactiva desde el interior de la entidad, formalizar y concretar acciones que permitan apoyar a los actores locales en sus iniciativas de rendición de cuentas en el marco del Sistema.
- **Mecanismos de apropiación del Sistema:** El Departamento Administrativo de la Función Pública, en su podcast “Frecuencia Pública”, elaboró una serie de episodios relacionados con rendición de cuentas, dedicando el episodio 14 al Sistema Nacional de Rendición de Cuentas, los nodos y la sinergia entre entidades, para compartir experiencias en la materia con la gestión pública y así hacer más cercano este tema a la ciudadanía y los servidores públicos².

² Ver <https://www.funcionpublica.gov.co/-/episodio-15-rendicion-de-cuentas-nodos-y-sinergia>